



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 288/2023 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: comienza el **28 de junio de 2024 a las 12:00 horas.**

Lugar: Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

| | | |
|---|---|-------------------|
| Decano | D. Daniel Martín Pena | Asistencia |
| Vicedecana Ordenación Académica y Empleo | D ^a . Rocío Gómez Crisóstomo | Asistencia |
| Vicedecana RR. II. y Comunicación | D ^a . María García García | Ausencia |
| Vicedecana Estudiantes y Extensión Cultural | D ^a . Luz María Romo Fernández | Asistencia |
| Secretario Docente | D. Javier Trabadelo Robles | Asistencia |
| Administradora del Centro | D ^a . Mercedes Rodríguez Trenado | Ausencia |
| Delegado de Centro | D. Miguel Ángel Ballester Gómez | Asistencia |
| Subdelegada de Centro | D ^a . Patricia López Arroyo | Ausencia |

Profesorado:

| | |
|---|-------------------|
| D. José Luis Bonal Zazo | Ausencia |
| D. Jorge Caldera Serrano | Ausencia |
| D ^a . M ^a . Victoria Carrillo Durán | Asistencia |
| D ^a . Cristina Faba Pérez | Asistencia |
| D. Joaquín A. García Muñoz | Ausencia |
| D. Vicente P. Guerrero Bote | Asistencia |
| D. José Luis Herrera Morillas | Ausencia |
| D ^a . Cristina López Pujalte | Asistencia |
| D ^a . Tatiana Millán Paredes | Ausencia |
| D ^a . María Victoria Nuño Moral | Asistencia |
| D ^a . M ^a . Pilar Ortego De Lorenzo Cáceres | Ausencia |
| D ^a . Margarita Pérez Pulido | Asistencia |
| D ^a . Soledad Ruano López | Asistencia |
| D ^a . Carmen Solano Macías | Asistencia |
| D. Agustín Vivas Moreno | Ausencia |
| D. Felipe Zapico Alonso | Ausencia |

Representantes de Departamento:

| | | |
|---|--|-------------------|
| Arte y CC. Del Territorio | D. José Maldonado Escribano | Asistencia |
| Matemáticas | D. José Manuel Fernández Barroso | Ausencia |
| Información y Comunicación | D ^a . M ^a del Rosario Fernández Falero | Asistencia |
| Dirección de Empresas y Sociología | D ^a . Eva María Pérez López | Asistencia |
| Historia | D. Francisco Rico Callado | Asistencia |
| Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos | D. Jesús M ^a . Álvarez Llorente | Ausencia |
| Filología Inglesa | D ^a . Jennifer de la Salud Ruiz Morgan | Asistencia |
| Filología Hispánica y Lingüística General | D. David Carmona Centeno | Ausencia |

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

| | |
|---|-------------------|
| D ^a . M ^a . Alicia Millán Mínguez | Asistencia |
|---|-------------------|

Representantes de Alumnos:

| | |
|--|-------------------|
| D. Hernán Álvarez Gaitán | Asistencia |
| D ^a . Isabel Rocío Benítez Xavier | Ausencia |
| D ^a . María Cubilo Mata | Ausencia |
| D. Josué Gragera Gutiérrez | Ausencia |
| D. Diego Naranjo Ballesta | Ausencia |
| D ^a . Aurora Nogales San Miguel | Ausencia |
| D ^a . Sofía Sanjuan Carreto | Ausencia |

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del horario lectivo del curso académico 2024/25
2. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso académico 2024/25
3. Aprobación, si procede, del calendario de defensa del TFE del curso académico 2024/25
4. Asuntos de trámite
5. Informe del Decano
6. Preguntas y sugerencias

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión. Excusan asistir Joaquín García, Jesús Álvarez y Pilar Ortego y José Luis Bonal.

Pide disculpas porque propone que finalmente el primer punto previsto en el orden del día (posible adscripción de la asignatura "Tecnologías de la Comunicación y la Documentación Científica" del MUI Ciencias y MUI Ingeniería y Arquitectura al Área de Biblioteconomía y Documentación) no se trate en la sesión de Junta de Facultad debido a que en este centro no se impartirá ese máster y, además, porque finalmente el área de Biblioteconomía y Documentación no participará en la docencia. Se retira del orden del día por asentimiento.

1. Aprobación, si procede, del horario lectivo del curso académico 2024/25

El Decano quiere agradecer a la Vicedecana de Ordenación Académica y Empleo, Rocío Gómez, el ingente trabajo llevado a cabo para la elaboración del horario lectivo.

Ha habido cambios obligados por el cambio de POD. Se ha eliminado el hueco de los lunes de 9 a 11 para que se pudiera confeccionar el horario. Se ha dejado un hueco los viernes a última hora, de 12:30 a 14:00 horas, para poder seguir haciendo entonces las reuniones.

El horario ha estado disponible para todos y se ha intentado atender a todas las peticiones, aunque ha sido imposible. Ha habido problemas los martes y miércoles por la disponibilidad de aulas, por la falta de espacio.

Entiende que no son los horarios ideales, pero es lo que se ha podido hacer

Se abre un turno de palabra.

El profesor Vicente Guerrero interviene para lamentar la pérdida de los huecos de los lunes porque tenían un doble motivo: para las reuniones y, también, para los exámenes parciales.

Comenta que si en algún momento se pudiera recuperar estaría bien.

El Decano está de acuerdo y le gustaría poder recuperarlo en cuanto sea posible.

Se procede a la votación. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueban por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso académico 2024/25

El Decano explica que ha habido mucha problemática. Los estudiantes han pedido numerosos cambios. El año que viene se tiene pensado que el Consejo de Estudiantes participe en la confección del calendario de exámenes.

Se abre un turno de palabra. Nadie solicita intervenir,

Se procede a la votación. No hay votos en contra, ni abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, del calendario de defensa del TFE del curso académico 2024/25

El Decano explica que las fechas son casi idénticas a las de este curso, adaptándolo al calendario académica oficial de la UEX.

Se recuerda la necesidad de que los tutores envíen la rúbrica de evaluación y los tribunales para TFM en su caso, dentro del plazo de entrega límite de los TFE.

Se hace la siguiente propuesta de calendario de defensa de TFE:

| Convocatorias | Fecha límite Entrega | Fecha de Defensas |
|---------------|---|----------------------|
| Noviembre | 20 noviembre 2024 (12h del mediodía) | 27-29 noviembre 2024 |
| Enero | 3 de febrero de 2025 (12h del mediodía) | 10-14 febrero 2025 |
| Junio | 9 de junio 2025 (12h del mediodía) | 16-20 junio 2025 |
| Julio | 30 de junio 2025 (12h del mediodía) | 7-11 julio 2025 |
| Septiembre | 25 de julio 2025 (12h del mediodía) | 9-12 septiembre 2025 |

Se abre un turno de palabra.

El Delegado de estudiantes, Miguel Ángel Ballester, sugiere que, si se avisa con carácter oficial a los estudiantes sobre la apertura del plazo de entrega, que por favor sea con más tiempo de antelación.

El Decano responde que intentará que se así.

La profesora Cristina Faba pregunta por el plazo de antelación de entrega de los TFE, si se pueden entregar tan pronto como se terminen o si hay un plazo.

El Decano le responde que la recepción de TFEs se suele abrir una semana antes de que termine el plazo de admisión de los mismos; no obstante, intentará que en julio (convocatoria de septiembre) se abra antes.

Se procede a la votación del calendario. Se aprueba por unanimidad, sin votos en contra ni abstenciones.

En relación con lo aprobado y que se decidirá en la siguiente sesión de Junta de Facultad, el Decano quiere plantear un debate sobre si se sigue aplicando la forma de configurar los tribunales de TFE basado en el número de actuaciones o, quizás porque ahora cuenta en la PDA, ahora se podría cambiar y pedir voluntarios interesados en participar.

Distintos profesores intervienen expresando su opinión. Se tratará en la siguiente sesión.

4.Asuntos de trámite

El Decano indica que no hay asuntos de trámite.

5. Informe del Decano

El Decano agradece los servicios prestados a los profesores Jennifer Ruiz y a Carlos Jesús Rodríguez que el curso próximo ya no impartirán docencia en la Facultad. Les agradece su buen hacer y les desea que les vaya muy bien.

Explica que el máster de cine, que codirigen el profesor José Maldonado y el profesor Julián Chaves está bastante avanzado y ahora mismo en la fase de búsqueda de financiación externa. Quiere agradecer a la Responsable de Calidad, la profesora Patricia de Casas y a las comisiones de calidad de los títulos las modificaciones para la adaptación de los títulos, que se están preparando en la UEx para ser enviadas a ANECA.

El Decano informa sobre la reunión con el Rector y el Concejal de Transportes, José Luis González. La idea es que a partir del curso que viene el autobús que sube a la Facultad suba en el mismo horario que el resto de autobuses urbanos (desde las 7:30 de la mañana). También la buena noticia consistente en que desde hace un tiempo los vehículos de alquiler municipales, Minits, pueden de nuevo aparcar en la Facultad. También se ha pedido una estación de bicis de alquiler.

Continua el informe comentando que hace dos semanas fueron las Jornadas de ABAIDEX y al Decano le gustaría agradecer la implicación y el trabajo de esta Asociación por la profesión en general y trabajando codo con codo con esta Facultad.

Como se ha comentado en un punto anterior, en la próxima sesión de Junta de Facultad se tratarán los tribunales de trabajos fin de estudios.

El Decano vuelve a comentar que es conveniente que los miembros de las comisiones vayan rotando si hay otros compañeros que tienen interés en forma parte de ellas. Hace ya dos años que vienen funcionando, así que se prevé que haya modificaciones debido a peticiones de compañeros.

Por último, informa sobre las prácticas externas. Como se explicó, se tuvo la reunión informativa con los estudiantes que el año que viene cursarán las prácticas externas. Ya se está contactando con las empresas y, según se informó, se suprimen las prácticas de verano y habrá un único llamamiento en septiembre. El estudiante va a poder elegir el semestre, el centro de prácticas y, como novedad, también el docente que sea su tutor académico en función de la oferta de tutores que ha llegado al Centro. El Decano explica que hizo la consulta sobre qué sistema sería el idóneo para asignar los tutores de prácticas externas y el Vicerrectora de Profesorado le ha recomendado que sea el mismo que el de los TFE, que los estudiantes lo elijan de entre los docentes que se proponen.

6. Preguntas y sugerencias

El profesor Jesús Álvarez, mediante escrito previo a la sesión dirigido al Secretario, expone el siguiente ruego: “que las actualizaciones importantes de software en las aulas de informática (por ejemplo, la que se ha hecho a Windows 11 hace unas semanas) no se hagan hasta que hayan finalizado los exámenes de julio: en mi examen práctico de ITIC de hoy [el jueves 27 de junio] he tenido problemas con alguna aplicación que había desaparecido (Inkscape) después de la actualización y que era necesaria para el examen (aunque lo pude solventar). Es necesario mantener en la medida de lo posible y razonable las mismas versiones a lo largo de todo el curso”.

El profesor José Maldonado se queja de que desde su departamento no se les haya comentado nada respecto a las prácticas externas, sí de los TFE, pero no de las prácticas. Nunca han podido optar a tutorizar prácticas.

El Decano le responde que desconoce el motivo, pero que va a hacer la consulta.

La profesora Margarita Pérez expone que no le parece justo el sistema porque algunos tutores podrían quedarse sin tutores. Pregunta si no se podría hacer como en el PATT y distribuir a los estudiantes de forma homogénea entre los profesores tutores posibles.

La profesora Cristina López dice que está perpleja porque ese sistema incumpliría la normativa de asignación de la docencia y le parece extraño que el Vicerrector le haya recomendado esa opción.

Se abre un segundo turno de intervenciones.

El profesor Vicente Guerrero ha pedido la palabra en relación a lo manifestado por el profesor Maldonado en relación a la tutoría de prácticas externas y porque él fue Decano. Explica que en su caso, desde su Decanato se entendía que unas prácticas externas eran como una especie de

resumen de la carrera y entendían que los docentes idóneos para tutorizar esas prácticas eran los profesores del área en cuestión (la mayoritaria en el título).

El Decano le agradece la aclaración.

La profesora Carmen Solano manifiesta que desconoce la normativa, pero está de acuerdo con la profesora Margarita Pérez en que se deberían repartir entre varios docentes de alguna forma.

El Delegado de estudiantes, Miguel Ángel Ballester, está de acuerdo con que los estudiantes puedan elegir a los tutores. Cree que incluso mejoraría el proceso ya que el estudiante podría elegir a un docente con el que tenga mayor afinidad.

El profesor Francisco Rico insiste en lo expresado por el profesor Maldonado sobre que profesores de otras áreas puedan tutorizar prácticas externas.

El Decano responde que hará la consulta.

La profesora Margarita Pérez insiste en lo manifestado con anterioridad, cree que todos los docentes que se han ofrecido como tutores lo han hecho porque están capacitados y tienen especial interés, por lo que todos deberían poder tutorizar. Pide que se trabaje en encontrar una solución justa.

El Decano responde que es difícil, que se verá qué sistema se utiliza.

El representante de estudiantes, Hernán Álvarez, expone que él como estudiante prefiere que los estudiantes puedan elegir a sus tutores.

La profesora Cristina López cree que prácticas y TFE son cosas distintas por dos motivos: los TFE tiene una especialización y se entiende que se pueda elegir un docente que es especialista y, segundo, que va en contra de la normativa. Defiende que se cumpla la normativa.

La profesora Carmen Solano insiste en que deberían poder tutorizar todos los que se han propuesto para ello.

El Decano insiste en que se ha pensado en ese criterio porque ahora es variable y para que se hiciera del mismo modo que los TFE.

El profesor Francisco Rico pide que esa recomendación del Vicerrector sea por escrito.

El Decano responde que se escribirá a los docentes solicitando propuestas de sistemas para la asignación de tutores de prácticas.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, de horario lectivo del curso académico 2024/25.

Segundo: Aprobación, por unanimidad, del calendario de exámenes del curso académico 2024/25.

Tercero: Aprobación, por unanimidad, del calendario de defensa del TFE del curso académico 2024/25.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:10 horas del día 28 de junio de 2024.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Daniel Martín Pena

Fdo.: Javier Trabadela Robles

B
O
R
R
A
D
O
R